

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**Tomás Pérez 10**  
Teléfono núm. 114  
No se devuelven los originales.)  
**Últimas noticias del día.**

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## Conferencia telegráfica

Madrid 3 (16'15.)

### Canalejas en Gobernación

El Presidente del Consejo ha permanecido durante toda la mañana de hoy en el Ministerio de la Gobernación, trabajando con gran actividad en el asunto de los ferroviarios.

También celebró varias conferencias telegráficas y telefónicas con varios Gobernadores de provincias, siendo la de mayor duración la que celebró con el de Barcelona.

A todos ellos les dió amplias instrucciones relacionadas con la huelga de ferroviarios.

### En Palacio

Desde Gobernación se dirigió el señor Canalejas á Palacio, donde en el momento de llegar fué recibido por S. M. el Rey.

Después de despachar con el Monarca, le dió detallada cuenta del estado del conflicto y de los acuerdos del Gobierno, para aminorar los efectos de aquél.

### Una conferencia

De nuevo volvió á Gobernación el Sr. Canalejas.

Poco después llegaron los Ministros de la Guerra y Fomento, conferenciando los tres extensamente acerca de las medidas adoptadas con relación á la huelga.

### El Sr. Alba

Ha regresado de Valladolid el Ministro de Instrucción pública señor Alba.

Visitó al Sr. Canalejas, al que dió cuenta de su viaje á la ciudad castellana, despidiéndose después pues esta noche sale con dirección á Cádiz donde representará al Gobierno en las fiestas del Centenario de las Cortes.

### Hablando con Barroso

Al recibirnos el Ministro de la Gobernación, nos manifestó que nada nuevo tenía que decirnos respecto al curso de la huelga.

Añadió que ignoraba el estado de las negociaciones iniciadas entre los obreros y las Compañías para resolver el conflicto.

Lo único que podía decirnos era que esta tarde, á presencia del señor Ribalta, se aclararía si las peticiones mínimas formuladas por los ferroviarios catalanes, tenían ó no carácter general.

### Empieza la concentración

Ha comenzado la concentración de los reservistas llamados por el Gobierno.

Estos se presentan en las estaciones poniéndose á las órdenes del Delegado militar, que impone un brazal á los que pertenecen á ferrocarriles.

Los que reúnen tal circunstancia, quedan sujetos á la jurisdicción militar y están obligados á prestar servicio cuando se disponga.

Los restantes quedan á la expectativa.

### Lo que dice la «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica una Real Orden llamando al servicio de las armas á 65.000 hombres del actual reemplazo.

A esa provincia corresponden 640. —También inserta el periódico oficial un decreto autorizando al Ministro de la Guerra para llamar á filas á la totalidad ó parte de los individuos de la reserva activa, pertenecientes á los batallones de ferrocarriles.

Igualmente se le autoriza para movilizar los restantes individuos de la primera reserva pertenecientes á los seis últimos reemplazos, los cuales prestarán servicio y quedarán sujetos á la jurisdicción militar como si estuvieran en filas.

Se les contará el tiempo que permanezcan en esta situación, como prestado en unidades activas del Ejército.

Palacio Valdés.

## AUTOMOVILES CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construidos.

ALCALA, 62.—MADRID

Agentes en las capitales.

MADRID

## Cuartilla suelta

¿Se trata ahora de dar la batalla al sindicalismo? ¿Se persigue la finalidad de deshacer sus organizaciones poderosas para de una vez y por algún tiempo poner término á estas grandes inquietudes sociales? Ni lo sé, ni lo creo; mas si con la ley, bordeando la ley ó contra la ley y en nombre de la *salus populi* el gobierno marchara en esa dirección, su conducta podría ya que no justificarse, explicarse y al lado de los muchos que lo censuran se levantarían algunos más que con toda efusión le aplaudirían.

Pero no va á hacer eso, si después de la huelga to lo ha de continuar como antes de ella, entonces, créanos el señor Canalejas, para que él, como gobernante, pueda dormir tranquilo, menester será que dé á su conciencia de custodio del orden público la satisfacción de no haber omitido ningún medio de los que posiblemente pueden ser empleados para evitar, ó procurando al menos, que no se llegue á la huelga general.

Las consecuencias que ésta puede tener se hallan al alcance de todos. Paralizado el tráfico y á poco que la parálisis dure, se encarecerán y escasearán, todo en los grandes centros urbanos que no son productores, las subsistencias, y sobre los otros ordinarios motivos de malestar pasará, agudizándolos y acrecentándolos, como el viento por una hoguera, el hambre, que es el agente principal y decisivo de las revoluciones. Si eso llega por las recíprocas intransigencias de los elementos en pugna, después de haber intentado con buena voluntad, aunque con mal suceso, la concordia, será muy lamentable, pero no quedará la duda de si se ha procurado ó no oportunamente el remedio, y el Gobierno quedará habilitado para la adopción de cualquier medida extrema. Por el interés general que se halla muy por encima del de los contendientes y habría de experimentar gravísimos quebrantos si las hostilidades se rompen, viene obligado el poder, sin claudicaciones y también sin retos, á buscar una fórmula pacificadora.

Ahora bien: si lo que se desea es lo que al principio hemos indicado y se espera que del caos, por el «fiat» de la fuerza, salga la luz, entonces no decimos nada; del Gobierno es la responsabilidad, él verá, si el caso es de los que pueden aún combtirse con

los preservativos de la higiene, ó si requiere por el contrario, los métodos duros, siquiera sean muchas veces más eficaces, de la cirugía...

Miguel Peñaflo.

## EL CANTO DEL CISNE

Cantaba el cisne, cantaba, aunque á veces parecía, que lloraba.

Cantaba cuitas de amores sobre el lago señorial, entre zarzas y entre flores. Era su acento ideal. Era su voz cristalina, como el agua de la fuente que está en la heredad vecina.

De repente lanzó un grito lastimero y quedó flotando inerte, de la muerte prisionero prisionero de la muerte.

Paco Delgado.

## Repartimiento del Cupo de 1912

Por Real Decreto de 1.º del actual, que publica el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, se llaman al servicio de las armas 65.000 hombres, de los 3.957 de reemplazos anteriores y 82.921 del de 1912, declarados soldados.

Esta provincia figura con 42 de los primeros y 812 del reemplazo actual y de este último número debe dar 598 para filas. Sale gravado cada mozo con siete décimas y 36 milésim s.

En la capital han sido declarados soldados 23 mozos, pero como siete han obtenido prórroga, quedan 21 para la base de cupo, debiendo ingresar en filas 15, y de éstos el último es el número 106 Julián Martín Domínguez.

Los pueblos que tienen declarado soldado un solo mozo, éste irá á filas; los que tienen 3, darán 2; los de 4 darán 3; los de 5, 4; los de 6, 4; los de 7, 5; los de 8, 6; los de 9, 7; los de 10, 7; los de 11, 8; los de 12, 9; los de 13, 10; los de 14, 10; los de 16, 12; los de 18, 14; los de 20, 15; los de 21, 15; los de 23, 17.

Existen 53 pueblos con dos soldados y todos ellos darán uno para filas. Además y como comprendidos en lo que dispone el artículo 227 de la ley, se efectuará por la Comisión mixta un sorteo para determinar cuáles han de ser los 15 de esos 53 que han de dar otro soldado más para completar el cupo total pedido.

La ley vigente ha suprimido el sorteo de décimas y por lo tanto con el de que se hace mérito anteriormente quedará ultimado el repartimiento del cupo.

## «El Diario» en los pueblos

Hoyo de Pinares

Con extraordinaria animación, continúan celebrándose las fiestas.

Bajo un cielo que amenazaba lluvia, se celebra la segunda corrida de novillos en la que «Mellaito» se lució con el capote y con el estoque estuvo formidable, cada toro una estocada, pero hasta el puño, que le valió la oreja y el ser sacado en hombros.

Por la noche se celebraron varios bailes de sociedad, asistieron varias señoritas, entre las cuales recordamos á las encantadoras Felisa Rodríguez, Encarnación Mateos y Julianita Mayor.

\*\*

Discutiendo sobre el resultado de la corrida, se vinieron á las manos varios vecinos, resultando uno de ellos, llamado Saturio Rodríguez (a) Butraco con una erosión en la cara.

S. M. J.

Hoyo de Pinares 1.º-X-912.

## La función de la Industria y Comercio

Se ha acercado á nuestra redacción una comisión de la Industria y Comercio de esta capital, pidiéndonos hagamos llegar á sus compañeros los propósitos de la misma para que se celebre como en años anteriores la función religiosa dedicada á Santa Teresa de Jesús.

Con gusto acogemos las manifestaciones de nuestros comunicantes, poniendo á disposición de la Industria y Comercio las columnas de EL DIARIO para la suscripción que habrá de abrir á tal objeto.

Las cantidades se recaudan en los comercios de D. Cristóbal Pardo, don Isabelo Sánchez y D. Senén Martín.

## Apertura de Curso en

## el Seminario Conciliar

Ayer tuvo lugar la solemne apertura de curso en el Seminario Conciliar, acto que resultó solemnisimo y emocionante.

A las diez y media de la mañana empezó la misa que dijo el señor Maestrescuela de la Catedral, asistido de los profesores, D. Robustiano Pérez y D. Eduardo del Campo, y fué oficiada por un nutrido coro de seminaristas con mucho gusto y afinación.

Terminada la misa, subió al púlpito el Sr. Arcediano de la Catedral, profesor de Lugares Teológicos á leer el discurso de apertura, en que refutó con lógica inflexible el naturalismo político, como contrario á la misma política, á la sociedad y á la religión. El Sr. Jaume recibió muchas felicitaciones por su hermosa trabajo.

A continuación dió principio el acto del juramento, y leída que fué por el Vicerector la exposición de la fórmula juratoria, fueron prestando juramento todos los profesores.

Procedióse, después á la imposición de becas á los nuevos alumnos, quienes las recibieron de manos del señor Obispo.

Nuestro Ilmo. Prelado dió las gracias á las autoridades y representaciones de los distintos centros docentes, que con su presencia daban más esplendor al acto.

Dirigió luego breves frases á los seminaristas, inculcándoles la necesidad de que trabajaran por adquirir ciencia y virtud, que son las armas con que el sacerdote ha de reñir las batallas del Señor contra esta sociedad descreída.

Los asistentes al acto fueron obsequiados en la sala Rectoral con dulces, lieores y cigarros, saliendo todos altamente complacidos por las atenciones de que fueron objeto por parte de los dignos Superiores del Seminario.

Hoy han dado principio las clases en tan ilustrado centro.

## LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

## IMPRESIONES DE UN VIAJECITO

### El especial Avila-Medina

Son las cuatro de la tarde cuando nos disponemos á partir para Medina del Campo, la locomotora, en que viajamos, anuncia con un formidable silbido, que el tren se pone en marcha, un momento más tarde salimos de agujas y cobra una marcha regular.

En la máquina, viajamos el maquinista, el fogonero y yo, que no soy ni lo uno ni lo otro.

Ante mi vista se extiende una llanura inmensa, la locomotora, pita furiosa y pide que aflojen frenos los guarda idem, con su penetrante silbido parece desafiar los obstáculos que ante ella se presentan y á medida que vamos avanzando, pita con más fuerza, como satisfecha de su triunfo, en tanto que tras de nosotros van quedando estaciones solitarias, tristes vencidas.

La noche se nos echa encima, y una lluvia torrencial se desencadena sobre nosotros, el viento sopla por todas partes, yo logro acurracarme en un rincón y así me resguardo un tanto de la lluvia, pero no así mis compañeros; el maquinista, fijo en su puesto, que no abandona un solo momento, observa el camino que hemos de recorrer sin hacer caso del viento ni la lluvia torrencial, en tanto el fogonero, trabaja ya echando carbón, ya frenando ó dando salida al vapor. Entonces pienso yo en los viajeros, en su comodidad y en lo ajenos que van á las fatigosas angustias del maquinista á pesar de que de una maniobra de éste, depende la vida de aquellos.

Ante las fatigas que estos infelices sufren, voy pensando en lo bien que ganan su sueldo, con la exposición constante de su vida y los peligros que el espacio y el tiempo puede acarrearles; así iba yo discurrendo, cuando se oye nuevamente un silbido, me asomo á la mirilla y diviso á lo lejos infinidad de luces de varios colores, estamos en Medina—dice el maquinista—con gran estrépito nos internamos en el andén donde varios trenes aguardan la salida.

A cada minuto que pasa, se ven llegar trenes abarrotados de viajeros, que cruzan de uno á otro andén para cambiar de línea, pues como es sabido aquí se entrelazan con todas las líneas del Norte de Medina-Zamora y Medina-Fuentes de Oñoro por Salamanca.

Ante este constante movimiento de trenes y viajeros acuden á mi mente multitud de ideas, las unas me detienen á pensar en el empleado y sus derechos, las otras en las compañías y las otras... las otras, en lo que nadie, ni empleados ni compañías piensan, la víctima de estas lides, el país, el verdadero pagano, por que el empleado rec ama sus derechos, la compañía, tras larga lucha los concede, luego, todo consiste en subir un poco la tarifa H ó B y se equiparan nuevamente los ingresos y los gastos, pero no sucede así al país, que ha sufrido todos los perjuicios del paro, sin que nadie haya pensado en sus derechos, que si aquellos, personales son sagrados, estos lo son doblemente, de lo que resulta que, aquél que verdaderamente debiera ir á la huelga es el país, pues una huelga del personal se soluciona con otro personal más ó menos experto, pero una huelga de remitentes y consignatarios,

no tiene arreglo, traería la forzosa de los empleados y pondría coto á los abusos de las compañías, mas resulta que el obrero grita y al fin obtiene lo que pide, lo que no nos parece mal, las compañías se quejan, elevan un tanto las tarifas y todos quedan conformes, pero aunque el país, mantenedor de compañías y empleados grite y se desgañite no alcanza el menor beneficio.

Ahora decidme: ¿Quién es el que debe ir á la huelga?

F. Caballero.

## ALMAS GENEROSAS

A mi distinguido señor D. José Manuel Ruiz de Salazar por su ardiente caridad.

¡Oh virtud encantadora!  
¡Oh sublime caridad!  
de la errante humanidad  
eres la reina y señora  
¡Como te podré cantar  
virtud que enjagas el llanto,  
tendiendo tu hermoso manto  
sobre el desgraciado hogar...!  
Todo el que puede hacer bien  
á su amigo y á su hermano  
y les alarga la mano,  
merece mi parabien.  
Lleno de profundo anhelo  
é inmensa y grata pasión  
eleva tu corazón  
á los canteles del cielo.  
Que Dios dijo y su decir  
repreente en mi memoria,  
todo el que aspire á la gloria  
con el pobre lin de vivir,  
¡Mi respetable señor  
como lo siento lo digo,  
de la humanidad testigo,  
solo una palabra «amor»!

José Monedero.

## Diputación Provincial

Reunidos los mismos diputados que ayer enumerábamos bajo la presidencia del Sr. Bermúdez, comenzó la sesión por la lectura del acta de la de ayer, que fué aprobada.

Procedióse en seguida al nombramiento de vocales y suplentes de la Comisión mixta, resultando elegidos para actuar en 1913, como vocales propietarios los Sres. Ortega y Ferrer y como suplentes, á los Sres. Pérez Lestres y Picón.

Dióse cuenta de la instancia firmada por el Ayuntamiento y vecindario de Aldealabed del Mirón, solicitando ser agregado al Municipio del Mirón por que habiéndose reducido el vecindario por haber emigrado muchos habitantes de dicho pueblo no pueden soportar los de Aldealabed las cargas inherentes al sostenimiento del municipio constituido como tal.

En el expediente se han observado todas las prescripciones legales y conformes con la petición de Aldealabed el Ayuntamiento y pueblo del Mirón, fué acuerdo acceder á lo solicitado, quedando, en su virtud, agregado al pueblo de Aldealabed el del Mirón para todos los efectos administrativos.

Un municipio menos en la provincia y ojalá lo que ahora han hecho los dos pueblos mencionados sea imitado por otros muchos que á duras penas, y con perjuicio evidente de sus intereses mantienen lo que ellos crean autonomía y no es en realidad otra cosa que esclavitud de las muchas necesidades á que están sujetos los municipios españoles.

Se aprobaron los dos repartimientos de rústica y urbana formados por la administración de Hacienda de la provincia y sobre los cuales girara en su día el reparto del contingente provincial.

Y por último quedó sobre la mesa el dictamen formado por la Comisión de presupuestos y el cual habrá de ser discutido mañana. Se levantó la sesión al acabarse la lectura del dictamen.

## TRIBUNALES

### Juicios por Jurados

El veredicto emitido por el Tribunal del Jurado, en el juicio que quedó pendiente ayer, contra Cándido Pascua y Martín Sierra, por el delito de robo, fué de culpabilidad, siendo condenados á las penas de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, y cuatro meses y un día de arresto mayor respectivamente.

Según las conclusiones del Fiscal, Cándido Moreno Gamo, vecino de Cuevas del Valle, de mala conducta, en la noche del 20 de Enero último penetró en una casa de la vecina de Mombeltrán, Romualda Martín, que á la sazón se encontraba habitada por el pastor de la misma y una vez en ella, sustrajo con ánimo de lucro, dos cabras y dos chivas, que fueron recuperadas ya muertas, tasadas en 77 pesetas.

Para penetrar en dicha casa el Cándido practicó un hueco en el tejado de una cuadra que tiene comunicación con aquella.

El Teniente Fiscal Sr. Alcón, calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, en dependencia de casa habitada, con las agravantes de reincidencia y nocturnidad, teoría que sostuvo con gran habilidad en su informe; en cuyo sentido esperaba del Jurado el veredicto.

El Sr. Pérez Mateos, defensor de Cándido Moreno, en igual período, sostuvo que el edificio de donde el procesado sustrajo las cabras, no era dependencia de casa habitada y en este sentido hizo su informe con gran elocuencia.

Hecho el resumen de los debates, por el dignísimo Presidente Sr. Menéndez Pidal, el Tribunal del Jurado se retiró á deliberar emitiendo á los quince minutos veredicto de culpabilidad para informar en derecho.

Concedida la palabra al señor Fiscal, en vista del mismo solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional; adhiriéndose á esta pretensión la defensa del mismo, por estar arreglada al veredicto.

El Tribunal de derecho dictó sentencia en tal sentido.

### SEÑALAMIENTOS

Día 4 de Octubre.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Modesto Baños Almeta, por el delito de robo. Abogado, señor Hernández (D. Emilio) Procurador, señor Fernández (D. Manuel).

Liendo, Calandria.

## NOTICIAS

### La huelga de carpinteros

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento el Consejo de conciliación entre patronos y obreros para examinar la huelga declarada por los obreros en madera de esta capital.

Que fué constituido el Consejo acordándose citar á las partes interesadas para el día de mañana con objeto de ver el medio de solucionar la huelga actual.

### Cervezas «El Aguila»

Depositorio General para Avila y provincia,  
Tomás Luis de Victoria, 1.

Por el Capitán General de la Región se han girado órdenes para que los individuos de todas las situaciones militares residentes en esta ciudad que pertenecen á los reemplazos de 1907 á 1911, y que han prestado servicio en algunas de las Compañías de ferrocarriles, se presenten al Delegado de la autoridad que se encontrará en esta ciudad.

Están apercibidos con la penalidad de ser declarados desertores en caso de no presentarse.

Fumadores, pedir papel ABADIE

Se venden 13 obradas de tierra de primera y segunda calidad en el pueblo de San Juan de la Encinilla y una casa en la Plaza, señalada con el núm. 19 del mismo pueblo, que pertenecieron á D. Casto Ortiz.

Para tratar, con su dueño en Mingorría casa de D. Juan Ortiz y en Avila con el procurador D. César Pérez, Plaza del Alcázar, núm. 14.

### Distribución de una limosna

Esta tarde se ha procedido por el Ayuntamiento á repartir el generoso donativo que el ilustre ingeniero, D. José Manuel Ruiz de Salazar, dedicó para los pobres, con motivo de su nombramiento de hijo a optivo de la ciudad.

En el Palacio del Rey Niño y bajo la presidencia del Teniente Alcalde Sr. Cenalmor, se han distribuido 1.500 piezas de pan de un kilo cada uno y 500 de medio kilo.

Felicitemos al filántropo donante por este nuevo rasgo de caridad que lleva un auxilio en este día al hogar del pobre.

El Colegio de Isabel la Católica de AREVALO fundado en Agosto de 1910 es anterior á otro colegio que ha tomado igual denominación. Es el único establecimiento docente de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de Avila.

En los exámenes de Junio obtuvo 5 matriculas de honor y 18 sobresalientes.

En los de Septiembre han ganado la aprobación todos los alumnos presentados.

Resumiendo los resultados de los últimos exámenes extraordinarios en el Instituto y Escuela Normal de Maestras de Avila; y Escuela Superior de Comercio de Valladolid, el Colegio de Isabel la Católica de AREVALO ha tenido

4 Sobresalientes, 3 Notables  
27 Aprobados

La señorita Isabel González Matienzo aventajada discípula de este Colegio ha obtenido el título de Maestra Superior con la calificación de Sobresaliente, único que se ha otorgado en la Escuela.

Los informes sobre la capacidad, aplicación y conducta de nuestros alumnos, son absolutamente sinceros.

El Colegio está abierto todo el año nuestra labor no sufre por tanto la perjudicial interrupción de las vacaciones excesivas.

Se facilita el Reglamento ilustrado. El Director contestará sin pérdida de tiempo y con el mayor gusto las consultas que se le dirijan

Ha fallecido en Madrid el Profesor Veterinario D. Antonio Roel y Vecino, hermano del Catedrático de este Instituto, D. Santos.

Reciba nuestro pésame toda la familia del finado.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los estarras agudos y crónicos.

Matadero público.—Día 2.—Se degollaron un toro, 33 lanaras y 12 cerdos.

Recaudado por consumos, 488 pesetas 86 céntimos.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA  
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMOGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los otros medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

A los cuatro años de edad, ha volado al cielo la angelical niña María Teresa, hija de nuestro querido amigo D. Vicente Blasco.

Esta tarde ha tenido lugar el acto del sepelio, al cual ha asistido numerosa concurrencia.

Reciba dicho señor, la expresión de nuestro sincero pésame.

Devuelve la tercera parte de las ventas que hizo, los días 3, 13 y 23 del pasado Septiembre, el acreditado comercio de Jesus Rodriguez.

Esta tarde á las cinco se volverán á reunir en el despacho del Gobernador los representantes de las Corporaciones encargadas de ultimar lo concerniente á la creación de una Cooperativa-Cívico-Militar.

Acaba de recibir la casa Kaiser un extenso surtido de objetos de plata inglesa; cubiertos de plata de ley y una magnífica colección de objetos de fantasía para regalos de boda, medallas de oro y plata, pendientes de moda, etc.

Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad

GRAMÓFONOS Y DISCOS  
Alcázar G. KAISER.-Alcázar G  
LÁMPARAS OSRAM

En las últimas horas de la tarde de hoy ha fallecido en esta ciudad don Vicente Sánchez, persona muy conocida en nuestra ciudad.

A su viuda Doña Robustiana Miguelañez, y demás familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

### VIAJES

Para el Escorial ha salido el estudioso alumno de aquel colegio Rafael Gómez Maroto.

En el tranvía de las cuatro de la tarde ha regresado á Madrid con sus hijos, la distinguida señora de Freire de Andrade, hija de nuestro respetable amigo el cronista de Avila D. Manuel de Foronda á cuyo lado pasaron los señores de Freire, toda la temporada veraniega.

Esta tarde ha salido para Madrid con su distinguida familia, nuestro querido amigo el notable Abogado de Madrid Director de la Revista *La Paz Social*, D. Francisco González Rojas.

Ha llegado á Alcañero, donde es muy felicitada por sus paisanos, la niña Asunción Velázquez del Valle, que á pesar de su corta edad ha obtenido brillantísimos triunfos en los exámenes últimamente verificados en el Conservatorio de Madrid aprobando dos años con la calificación de sobresaliente.

Este tarde han regresado á Madrid con sus hijos, los Sres. de Gamonedo que, como en años anteriores, pasaron los meses de verano en Avila.

### DOCTOR ANIEL QUIROGA

Del Instituto Rabio-Inspesor provincial de sanidad  
De 2 á 5-Duque de Alba 4. 2.ª izquierda.

La recaudación por todos los conceptos, según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, ha experimentado una baja en Septiembre, último de 18.193.534 pesetas.

El próximo domingo darán principio en las parroquias de la capital, las explicaciones catequísticas para niños y adultos, las cuales continuarán todos los Domingos y días de fiesta.

El cambio medio oficial del cambio de francos en el pasado mes de Septiembre ha sido el de 5,64 por 100.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

### Novena á la Virgen del Pilar

Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la Iglesia de Santo Tomás, la tradicional Novena, que en honor de la Santísima Virgen del Pilar, se celebra en dicha Iglesia, rezándose el Santo Rosario y el ejercicio correspondiente á cada día del novenario.

## Pío X y los niños

### Nuevas Escuelas pontificias

Sabido es que Su Santidad muestra especial interés por la educación de la infancia. Ahora acaba de dar nuevas pruebas de ello, haciendo erigir cerca del Vaticano, en Via Angelica, unas amplias escuelas primarias, donde podrán recibir enseñanza 800 niños y otras tantas niñas.

El edificio tiene tres pisos, hallándose dispuestas las clases con arreglo á los últimos adelantos de la Pedagogía.

De la dirección y administración de este magnífico grupo escolar ha encargado Su Santidad al cardenal vicario, monseñor Respighi.

Propónese Pío X, con este ejemplo estimular los esfuerzos de los católicos italianos y del mundo entero para la creación de grupos escolares análogos.

La inauguración de las hermosas escuelas pontificias se ha verificado el día 1.º de Octubre.

## La trata de blancos

Todo el que haya pasado los ojos por la historia de los pueblos está plenamente convencido de que la emigración es ley de la humanidad. Ya individual, ya colectivamente por creerlo conveniente á sus fines, por satisfacer legítimas aspiraciones, por placer, por procurarse la salud perdida, por necesidad, y en fin, por voluntad ó por fuerza, algunas veces ésta ha traspasado los límites de su madre Patria, é ido á países extraños habitados y colectivamente á los inhóspitos.

Esta emigración es lógica, justísima y conveniente, porque el emigrante, antes de partir, ha pensado muy bien dónde va, qué puede hacer allí, cómo va, para qué va y la base que lleva el apoyo que allí ha de encontrar sobre los cuales ha de apoyar sus decisiones. No pierde jamás el amor á su Patria, sino que su cariño hacia ella se va agrandando con la distancia; no la olvida un día siquiera, siempre pensando en que aquél en que consiga la finalidad que persigue, volverá á abrazarla y á contribuir á su engrandecimiento con el fruto del negocio que realice con su trabajo.

Buen ejemplo de ello son los montañeses y asturianos, en donde esta emigración de muchos años á esta parte, es continua. Jóvenes de gran despojo natural son enviados á América en busca de una fortuna que los más consiguen con el apoyo de sus compatriotas, su laboriosidad y claro criterio, y vuelven luego á su tierra á darle savia y vida con ellas.

Esta emigración merece la protección de los gobernantes. Estos seres son la honra de su país y del que visitan, y á ambos dan provecho. El holgazán, el hombre que no produce, es una carga, una cantidad negativa, una gastipán del país en que habita, mientras el trabajador, el que produce da mucho provecho al país en que labora y hace su capital, y á su país natal, á donde vuelve luego con alegría propia del que realiza sus anhelos.

No así la emigración por contrato, esa emigración infame, infame que merma el vecindario de muchos pueblos de España, especialmente de la meseta central, de la que buena parte corresponde á nuestra provincia, gestionada por agentes llamados de emigración, que con el señuelo de los cuatro cuartos que envían algunos que ya están en América, seducen á los incautos y éstos venden á cualquier precio lo poco que poseen con tal de sacar lo que les cuesta el viaje, que hacen en las bodegas de cualquier barco, y allá que van á tientas y á locas, á emigrar por emigrar, sin pensar ni saber á dónde van, creyendo inocentemente lo que les han dicho, que allí están los perros con longaniza por estar más barata que la soja, abandonando la madre Patria para entregarse á una madrastra.

Allí van como borregos al sacrificio, á pasar mas miserias que aquí, si aquí es cierto lo pasaban, á sufrir penalidades sin cuento, á la desesperación; porque aunque es cierto que algunos mantienen á sus familias algunas pesetas; cuántos se quedarán en el

puerto tristes y apesadumbradísimos por no tener dinero para volver á su país del que salieron engañados!

Esta emigración es ilógica, injusta, y los que la formulan merecen un ejemplar castigo mayor que el que la ley les señala; es una verdadera «trata de blancos» altamente inmoral que desprecia sin beneficio para nadie nuestras comarcas y únicamente beneficia algo al agente.

Hay otra emigración que pasa desapercibida para muchos, de más importancia que la que acabo de injiciar á pesar de que ésta quita miles de brazos de la agricultura y es la de los muchos miles de párvulos que emigran al cielo por falta de alimentos, de cuidado y de higiene. Este contingente lo dan las clases humildes, por carecer de recursos para alimentarse, para pagar una regular habitación, y por tener que abandonar los padres para ir á ganar un salario con que mal atender sus necesidades.

Para ambas emigraciones urge el remedio. La primera se evitaría seguramente con castigos fuertes que cortasen el mal de raíz; y para la segunda con el establecimiento de «crèches», salas-cunas que reciben niños menores de dos años en donde cuidan de ellos y los alimentan, disponiendo de nodrizas, si sus madres no pueden ir á darles el pecho por estar trabajando en taller lejano, y «guardiennas» en donde admiten, cuidan y alimentan á niños de dos á siete años del mismo modo que en las «crèches» como las tienen en otros países; por que es lástima grande que volvamos á una especie de esclavitud en el siglo XX, y que se mueran tantos miles de niños como se mueran, cuando tamaños males podían á poca costa evitarse.

Lima.

DESDE LA CORTE DE LA AUTORIDAD

Si la humanidad anduviera aunque despacio sin volver atrás, estaría ya muy adelante, pero es el caso que por avanzar sin prudencia retrocede sin tino como viajero que no tiene guía, ó como navegante desprovisto de brújula.

Hay épocas en la historia (y la nuestra es una de ellas) en que todo raciocinio parece engendrado por una reacción, y que todo mal quiere cortarse de raíz; en esto de desarraigar modos de ser de la sociedad es necesario reflexionar un poco para no extrañarse mucho; ea primer lugar hay que tener en cuenta que una cosa absolutamente mala, es decir sin mezcla ninguna de bien, es difícil que llegue á ser institución social y más que se perpetúe tan difícil que solo como excepción puede contarse en la historia.

Alguna vez se apodera de los hombres una especie de vértigo ó se sienten acometidos de epidemia moral, pero esto, como os digo, es raro; lo que comunmente sucede es que todas las cosas que han sido, tuvieron no solo motivo, sino su razón de ser y que han producido una suma mayor ó menor de bienes.

La primer consecuencia de esta sencilla verdad demostrada por la historia, es hacernos justos con las cosas y con las personas aunque procuremos reformar á instituciones que tuvieron pero ya no tienen la eficacia y utilidad que elevaron, ni mirar como salvados, como locos, á los que pretenden sostenerla. Con esto nos colocáramos en una región serena para juzgar y ser juzgados con imparcialidad, purificaríamos la atmósfera de las emanaciones de la ira, que como el humo de la pólvora no deja ver claro á los combatientes y seríamos razonables precisamente porque no creyéramos tener toda la razón.

Cuando negamos á otro lo suyo, él nos niega lo nuestro, y de este enca-

denamiento de negaciones, resultan las luchas tenebrosas en que se apoya la antorcha de la verdad.

Figueroa.

Madrid y Septiembre de 1912.

MAL REMEDIABLE

Los católicos no han llegado todavía á convencerse del horrible daño que se causan á sí mismos son la lectura de periódicos malos, á la sociedad y á la religión ayudando á esa prensa liberal é impia; ni del grandísimo perjuicio que ocasionan á los periódicos católicos, á quienes miran con apatía y desdén; ni de la falta de consideración que cometen con los periodistas católicos, abnegados defensores de la causa de Cristo, que trabajan con una constancia digna de encomio en defensa de los derechos más sagrados del hombre, buscando la regeneración de la familia y de la sociedad.

Si no inútil, por lo menos es pequeño aun el fruto producido por tantas asambleas y reuniones como se han celebrado en favor de la buena prensa, de cuanto se ha hablado y escrito referente á ella por hombres eminentes como el señor Obispo de Jaca, el P. Dusso y otros expertos adalides y sabios propagandistas para extender y divulgar la prensa católica. Es una verdad que todos conocemos, pero muy pocos practican, la necesidad de fomentar nuestra prensa y difundirla con el fin de darla á conocer y atraer hacia nuestro campo á tantos como de él desertan leyendo periódicos liberales, que les hacen fríos, indiferentes, formando en su corazón una religión nueva, cómoda, transigente é individualista.

Tales católicos no se dan cuenta de que pretenden realizar un imposible, cual es servir á dos señores, puesto que aman á Dios, según dicen, y rechazan la nota de anticatólicos, y exteriormente sirven al diablo, llevando en una mano el cirio de las falsas libertades que engendran la perdición de las almas, y la abominable corrupción en que la sociedad actual se halla sumida. ¿Qué catolicismo es éste? ¡Ah! Es como el patriotismo del soldado que deserta de las filas patrias, entrega sus armas al enemigo y contempla con sarcónica sonrisa el recio combate en que el honor é integridad de la patria peligra.

Con justicia se le apellida traidor y cobarde. ¿Cómo quieren los católicos que les apellidemos nosotros haciendo ellos mucho más que el referido desertor?

Milicia es la vida del cristiano sobre la tierra y obligación ineludible pesa sobre todo católico de luchar en las filas del ejército de Cristo, porque á ello de una manera solemne se obligó en el bautismo, acto de su alistamiento, y cuantas veces ha renovado aquellas solemnes promesas, á las que no puede faltar sin ser traidor á su causa, sin ofender á Dios, sin vender su conciencia, y hacerse reo de la eterna maldición. Y la milicia de Cristo es un servicio obligatorio al que pertenece el cristiano desde su ingreso en la iglesia, del que no puede sustituirse de ningún modo, y del cual no se libera sino con la muerte. Esto aparte del público desprecio que hacen de las prescripciones de la Iglesia católica, de los consejos y enseñanzas de los Romanos Pontífices y se burlan con desdén que los Obispos han lanzado contra esa prensa que ellos leen, propagan y sostienen con su prestigio personal y con su dinero.

Así no es posible hacer nada bueno sino dejar hacer mucho malo: Sirvan de ejemplo el estado de tristísimo ateísmo y horrible anarquía en que viven Francia y Portugal, fijémonos en los sucesos allí desrollados bajo el imperio de esas doctrinas desmoralizadoras, que los periódicos liberales difunden entre la sociedad, de esos sucesos que son el baldón de una raza culta y civilizada, y, si so-

mos observadores pensadores y discretos, no podemos negar que para llegar al mismo término, los católicos que sostienen la mala prensa propagan y afirman el camino abierto hace ya tiempo en nuestra Patria por esas masas sectarias enemigas de todo lo existente.

No floremos después como débiles mujercuelas, trabajemos ahora como hombres robustos y valientes, destruyendo esa mala prensa de los hogares cristianos.

Ordisi.

Béjar-23-9 12.

LIBROS Y REVISTAS

Nuevo Mundo; número extraordinario

Una maravilla de confección y estampación es el número que esta semana publica la popular revista, lleno todo él de interés actual.

Dedicar varias planas á la muerte y entierro de la infanta María Teresa, insertando además preciosas notas de las fiestas de Valladolid, Oviedo, Calatayud, etcétera; del mitin radical en Santander; carreras de automóviles entre San Petersburgo y San Sebastián; la huelga de ferroviarios; Tórtola Valencia en París; excursión á Sierra Nevada; el orfeón de Yecla; la gran institución española; Centro de Dependientes de Comercio de la Habana; las grandes estocadas de Malla, Paco Madrid y Celita en la corrida de alternativa de este diestro, y otros muchos grabados de sumo interés.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 4.—Viernes. Santos Francisco de Asis C y F., Crispo y Cayo Mrs.

CULTOS

En la S.I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro, terminado el cual se hará media exposición y se rezará el Santo Rosario.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás continúa el mes del Rosario, por la mañana á las cuatro y media y siete misas y Rosario. Por la tarde á las cinco y cuarto, exposición, ejercicio y reserva.

En las Parroquias al anochecer el ejercicio del Mes de Octubre.

En San Antonio fiesta solemnisima á San Francisco.

En los Paules los cultos mensuales al Sagrado Corazón con Misa de Comunión á las siete y por la tarde á las seis el ejercicio.

En los Conventos de Concepcionistas y Gordillas é Iglesia de Santo Tomás los mismos cultos en los primeros á las cuatro y en la segunda á las cinco.

La misa y oficio divino son de San Francisco, rito doble, color blanco.

El busón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

SECCION MERCANTIL

Avila. 30 de Septiembre de 1912. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo superior á 45 reales fanega. Idem corriente á 44 id. id. Centeno, á 36. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, á 29. Harina E á 35 pesetas los 100 kilos. Harina de 1.ª S. á 34 id. Idem de 1.ª P. á 33 id. id. Precisa á 32 id. Segunda P. á 30 id.

- Salvados.—Tercera baja á 22 reales la arroba. Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Triguillo á 14 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

- Uentalapiedra.—29. Trigo entrada 2.400 fanegas de 44 á 44 1/2 las 94 libras. Centeno 500 á 35 y 36 id. las 92. Cebada 40 id. á 29 y 30 la fanega. Algarrobas 300 id. á 28 y 29 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Compras firmes. Tiempo Revuelto y fresco. Aspecto de los campos; en la sementera.

- Mombeltran.—29 de Septiembre. Tiempo humedo y fresco. Vino tinto, de 14 á 16 reales cántaro. Vinagres de 16 á 20 id. id. Aceite superior, á 70 id. id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Aceitunas ingertas á 75 id. id. Cebada á 32 id. id. Castañas injertas á 24 id. id. Nueces á 30 id. id. Melocotones á 30 id. arroba. Sandías á 3 id. id. Patatas á 3 id. arroba. Tomates á 2 id. id. Orégano á 2 id. id. Laurel á 5 id. id. La cosecha de aceituna se ha perdido por completo.

- Peñaranda de Bracomonte.—29. Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega. Cebada 20 de 28 á 29 id. Centeno 60 de 34 á 35 id. Algarrobas 200 de 29 á 30 id. Guisantes 70 de 31 á 32 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª 15 id. Compras no se hacen operaciones pues los tenedores de trigos pretenden á precios imposibles. Tiempo fresco y vario lloviendo algo. Aspecto de los campos; se está empezando la siembra. También ha dado principio la vendimia cuyos resultados serán medianas pues se coje poca.

- Árvalo.—29. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras. Centeno á 37 id. las 90 id. Cebada á 29 id. la fanega. Algarrobas á 32 id. Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas. Tendencia del mercado sostenida Pedro Bernardo. Notas del mercado del 29 de Septiembre de 1912. Trigo á 50 reales fanega. Centeno de 30 á 32 id. id. Cebada de 24 á 25 id. id. Garbanzos de 22 á 23 id. arroba. Patatas á 3 id. id. Vinos blancos á 16 id. cántara. Vinos tintos á 16 id. id. Aceites frío á 70 y 66 id. arroba. Hueso de la aceituna á 4 idem fanega. Huevos á 4 id. docena. Tiempo bueno.

- Piedrahita 27 Septiembre. Sr. Director EL DIARIO DE AVILA; Muy señor mío: En el mercado celebrada hoy han regido los precios siguientes Trigo de 45 á 46 reales la fanega. Cebada de 29 á 30 id. id. Centeno de 30 á 31 id. id. Algarrobas de 28 á 29 id. id. Patatas á 400 id. la arroba.

- Huevos á 5'00 id. docena. Garbanzos gordos á 136 id fanega. Idem menudos á 75 id. id. Harina de 1.ª á 18 id. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. San Esteban del Valle. 27 de Septiembre 1912. Vinos tintos á 3'25 pesetas cántaro. Aceite á 12'50 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 10'25 id. fanega. Centeno á 7'50 id. id. Cebada á 6'00 id. id. Castañas á 5'00 id. id. Tiempo bueno. Mediaa del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 27 de Septiembre 1912. Trigo 950 fanegas á 41 1/2 reales. Centeno á 28 y 29 id. Cebada 200 á 20 y 21 id. Algarrobas, 100 á 24 id.

En subasta pública que tendrá lugar á las once de la mañana del veite del actual, se vende por los testamentarios del finado D. Manuel del Río una casa, las fincas de labor y era de desgranar, sitas en esta ciudad y su término que al mismo pertenecían.

El pliego de condiciones y títulos de las fincas, estarán de manifiesto todos los días hábiles de diez de la mañana á dos de la tarde, en el domicilio del Procurador y testamento D. Luis Felipe Sierra, San Segundo 32, en el cual tendrá efecto la subasta.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Uchillería. Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SANATORIO PUBLICO

Hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores por difíciles que sean y las garantizo un año. Compro oro plata, platino monedas y bombillas fundidas de todas clases. Hago y reformo alhajas antiguas y modernas. Compro alhajas antiguas y esmaltes finos y cajitas de rapé. Compongo relojes grandes y pequeños en

REYES CATOLICOS, 33 Antonio Cordero.

CARRERAS MILITARES

Profesorado de todas las Armas. La mejor Academia Preparatoria. Pedid Reglamentos. 10 FUENCARRAL 10 MADRID

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Table with columns: Paquetes de PASTILLAS, PESETAS. Rows include 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos. 2.ª marca: Chocolate de familia. 3.ª marca: Chocolate económico.

# SECCION DE ANUNCIOS

**EMPLEO** vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos. Dirección Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal).

## Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Octubre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

### "HUANCHACO,"

y el día 30 del mismo mes el vapor de igual clase y con las mismas escalas

### JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

**Doscientas veinticinco pesetas** incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

## HIJOS DE BASTENBECHER

Muelle núm. 6 baj, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentesetaja.

### LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de militar y paisano

DE

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

## Eugenio Martín

### SE VENDE

Un sillero tapizado, compuesto de sofá seis sillas y dos but. cas. R zón En esta redacción.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Maque López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con alcoholidilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Días para la cadena del reloj con sellos con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

## MOTORES DE GAS POBTE "PAXMAN," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

## Correas

Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

**EGGMAR**

**UNICA IRROMPIBLE**

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A.

MADRID. MARQUÉS DE CUBAS 18 (ALMACÉN)

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

## ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

### SANTOS, BILBAO Y CORTINA

Expósitos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata. Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATON. Alambres de hierro, cobre y alatón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisa y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur Ilo Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, (Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

### Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 e los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

## Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

## SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14